

En el día de la fecha, 3 de junio de 2022 a las 18 hs se reúne la Junta Electoral Local del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de acuerdo a lo establecido por el Reglamento Electoral de la UNA, Resolución del Consejo Superior Nro. 0024/21 y Resolución Rectoral Nro 008/21.

La Junta funciona presidida por la Decana del Departamento de Artes Musicales Prof. Cristina Vazquez.

Se encuentran presentes los Profesores Alfredo Corral y Jorge Biscardi, por el Claustro docente; Lic. Sebastián N. Grillo por el claustro Graduados; Sr. Esteban Ramirez por el Claustro Nodocentes y el Sr. Jesús Olivera por el Claustro Estudiantes.

En primer lugar, se ratifica unánimemente lo aprobado en la junta electoral local del 19/5/22, respecto de los horarios de los comicios, Según el siguiente detalle:

- 1) En forma presencial, serán los días 21, 22, 23 y 24/6/2022 de 10 a 12, 14 a 16 y 18 a 20, con excepción del viernes 24/6 que se realizará de 10 a 12 y de 14 a 18.-
- 2) Los Comicios en forma remota se realizarán entre el 23 y 24/6/22.
- 3) El escrutinio se realizará el 24/6/22 a las 19 horas.

Procediendo a dar lectura y vista a las listas de candidatos presentados para el claustro estudiantil, y se oficializa por unanimidad la única lista presentada, habiéndose revisado que los candidatos y requerimientos exigidos cumplan con todo lo establecido por el Reglamento Electoral de la UNA:

Claustro Estudiantes: Lista "La Negra" estudiantes organizadxs. Lila. Nro 1.

Se adjunta lista presentada con los candidatos correspondientes al Consejo Departamental y Consejo Superior.

Sin otro tema que tratar se da por finalizada esta sesión de Junta Electoral Local enviándose copia de la presente acta a la Junta Electoral Central de la Universidad Nacional de las Artes.



Prof. CRISTINA VAZQUEZ  
Decana  
Dpto. de Artes Musicales  
Universidad Nacional de las Artes